



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

CONSIDERACIÓN

Quid sunt plagæ istæ...?

ATERRADAS y llenos sus corazones de dolor, exclaman y preguntan á su Amado, las hijas de Jerusalem, las almas justas y piadosas: «¿Qué son, Señor, esas llagas...? «cómo así os han maltratado»? «¿quién ha podido atentar contra vuestra hermosura, en la que se miran los Ángeles...»?

¡Oh funesta envidia, que así tiene cerrados los ojos á la verdad y á la justicia! Bien lo declara su etimología: «Envidia es no ver.» Por esto se hallan trastornadas todas las cosas allí donde llega ó al-

canza su influjo. Aquel buen Jesus que obraba maravillas en favor de los hombres, que andaba por montes y valles, á costa de trabajos y de fatigas, buscando y atrayendo á los descaminados; que predicaba las más sublimes virtudes; que recibía con dulzura á los pecadores...; aquella figura resplandeciente como el sol, fue envuelta y vuelta al revés por la envidia, ante los ojos de aquellas mismas muchedumbres de Él tan socorridas y liberadas, y que tanto amor le habían mostrado. Y al dejar ver sus llagas que tanta confusion y horror producían en las almas rectas y generosas, había de decir: No han sido, nó, los que nunca me conocieron, los que por su ignorancia podían no quererme bien: estas heridas se me han inferido en la mansion misma de los que ántes tanto me amaban: *His plagatus sum in medio eorum, qui me diligebant.*

Y las nuevas muchedumbres, sacadas de esclavitud y de ignominia por aquel mismo Señor que las comunicaba su divina realeza, han seguido siendo trastornadas y enloquecidas por la envidia, generadora de odio, para que vieran toda al revés, la obra que en ellas se ejerce de redencion y de salvacion; para que odien

lo que debían amar, y amen lo que debían odiar; para que, sustraídas al natural influjo del que con sudores siembra bienes para los demas, vengan á recibirlo de los que hacen á costa de los demas, copia de provechos que les eviten sudores; para que ofreciéndose basamento en que se apoye el cetro de arbitraria dominacion, queden sufriendo el peso de la misma. No puede empero la impiedad ni podrá jamas derrocar el imperio de la divina caridad. Y en momentos temerosos y de suprema angustia para las sociedades, se realiza parcialmente aquella profecía que ha de tener universal cumplimiento: «Ellos volverán los ojos hácia Aquel, á quien tanto maltrataron: *«Aspicient in quem confixerunt.*

Ciudadela de Menorca, en la feria segunda de Semana Santa de 1909.

† EL OBISPO.



DE LA ENTRADA EN HIERUSALÉM CON LOS RAMOS

SOBRE todo esto tienes tambien aqui un grande argumento y motivo para despreciar la gloria del mundo, tras que los hombres andan tan perdidos, y por cuya causa hacen tantos extremos. Quieres pues vér en qué se debe estimar esa gloria? Pón los ojos en esta honra que aqui hace el mundo á este Señor: y verás que e' mesmo mundo que oy le recebió con tanta honra, de a. á cinco dias lo tuvo por peor que Barrabás, y le pidió la muerte, y dió contra él voces, diciendo: Crucificalo, crucificalo. De manera que el que oy le predicaba por hijo de David (que es por e' mas sancto de los sanctos) mañana le tiene por el peor de los hombres, y por ma. indigno de la vida que Barrabás. Pues qué exemplo mas claro para vér lo que es la gloria del mundo, y en lo que se deben estimar los testimonios y juicios de los hombres? Qué cosa mas liviana, mas antojadiza, mas ciega, mas des'leal, y mas inconstante en sus pareceres, que el juicio y testimonio deste mundo? Oy dice, y mañana desdice: oy alaba, y mañana blasphema: oy livianamente os le-

vanta sobre las nubes, y mañana con mayor liviandad os ume en los abismos: oy dice que sois hijo de David: mañana dice que sois peor que Barrabás. Tal es el juicio desta bestia de muchas cabezas, y deste engañoso monstruo, que ninguna fé, ni lealtad, ni verdad guarda con nadie, y ninguna virtud ni valor mide sino con su proprio interese. No es bueno sino quien es para con él pródigo, aunque sea pagano: y no es malo sino el que le trata como él meresce, aunque haga milagro: porque no tiene otro peso para medir la virtud, sino solo su interese. Pues qué diré de sus mentiras y engaños? A quien jamás guardó fielmente su palabra? á quién dió lo que prometió? con quién tuvo amistad perpetua? á quién conservó mucho tiempo lo que le dió? á quién jamás vendió vino, que no se lo diesse aguado con mil zozobras? Solo esto tiene de con tante y de fiel, que á ninguno fué fiel. Este es aquel fal o Judas, que beoando á sus amigos los entrega á la muerte. Este aquel traydor de Joáb, uqe abrazando al que saludaba como amigo, secretamente le metió la espada por el cuerpo. Pregonar vino, y vende vinagre: promete paz, y tiene de secreto armada la guerra. Malo de conservar, peor de alcanzar: peligroso para tener, y dificultoso de dexar. O mun-

*do perverso, prometedor falso, engaador
cierto, amigo fingido, enemigo verdadero,
lisongeador público, traydor secreto, en
los principios dulce, en los dexos amargo,
en la cara blando, en las manos cruél, en
las dádivas escaso, en los dolores pródigo,
al parecer algo, de dentro vacío, por de
fuera florido y debaxo de la flor espinoso.*

FRAY LUIS DE GRANADA.



SECRETARÍA DE CÁMARA

BENDICION PAPAL

En uso de las facultades que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz recordación, concedió a nuestro Excmo. Prelado, ha dispuesto S. E. Ilma. bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, el día de *Páscoa de Resurrección*, y conceder Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que verdaderamente arrepentidos, y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral al terminar la Misa Pontifical que, con el auxilio de Dios, celebrará el expresado día.

Para que llegue a noticia de todos, S. E. Ilma. lo hace saber a sus amados diocesanos, encargando a los señores Curas Ecónomos de esta capital y a los de los pueblos inmediatos que lo comuniquen a sus respectivos feligreses, a fin de que todos los que puedan se aprovechen de gracia tan singular.

Ciudadela, 3 de Abril de 1909.

LIC SEBASTIAN VIVES. *Arcediano, Srío.*

CIRCULAR

Cumpliendo lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz memoria, en sus Letras Apostólicas de 20 de Diciembre de 1887, S. Excia. Ilma. el Obispo mi Señor, se ha servido disponer que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la diócesis se pongan el Jueves y Viernes Santos mesas petitorias a fin de que los fieles puedan depositar en ellas las limosnas que su caridad les inspire, para remediar las necesidades siempre crecientes de los Santos Lugares de Jerusalén.

Iguualmente se recuerda a los Rdos. Sres. Párrocos la colecta que para el dinero de San Pedro se hace todos los

años en las Iglesias de esta diócesis el día de Pascua de Resurrección.

Nuestro Exmo. Prelado exhorta á los Sres. Párrocos y Ecónomos para que estimulen el celo y piadosa liberalidad de sus feligreses en favor de obra tan benéfica, remitiendo las cantidades que se recauden á esta Secretaría de Cámara depositaria accidentalmente de los donativos por los Santos Lugares y al M. I. Sr. D. Jaime Serra encargado de las suscripciones para el Dinero de San Pedro en esta diócesis, quien procurará á su vez remitir á esta misma secretaria, la correspondiente nota de los donativos recaudados coiectas para insertarla en este **BOLBTÍN**.

Ciudadela 3 de Abril de 1909.

LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano, Srio.*

NECROLOGÍA

El día veinte y tres del próximo pasado mes de Marzo, falleció en Mahón, después de haber recibido los auxilios espirituales de nuestra Religión, el Rdo. Sr. D. Juan Riola y Vanrell, Pbro. Era el finado Beneficiado de la parroquia de Santa Maria de Mahón y pertenecía á la Hermandad de supragios establecida entre los individuos del Clero de esta Dióces.

El día veinte y nueve del mismo mes de Marzo, dejó de existir en el Convento de Religiosas de Sta Clara de esta Ciudad, la Rvda. Sr. Juana Florez Subirats, Religiosa de Coro de la Comunidad de dicho Convento.

R. I. P.

Sumario.—Consideración: (por nuestro Excmo. Prelado), pág. 57.—De la entrada en Hierusalém con los ramos: (por Fr. Luis de Granada), página 60.—Secretaria de Cámara: Circular anunciando Bendición Papal. pág. 63.—Idem, sobre coiectas del Juéves y Viérnes Santos y Pascua de Resurrección, pág. 63.—Necrología, pág. 64.

Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.